



SAN RAFAEL, 15 de diciembre de 2022

VISTO:

El Expediente N° 1787/2022 mediante el cual Secretaría Académica gestiona el llamado a concurso interino para cubrir UN (1) cargo de Profesor Adjunto, dedicación simple, para el espacio curricular Estática, del Departamento Ingeniería Mecánica, para la carrera Ingeniería Mecánica, y

CONSIDERANDO:

Que el régimen de designación por concurso de trámite abreviado con carácter interino se encuentra reglamentado por la Ordenanza N° 02/12-C.D.

Que el Consejo Departamental de Ingeniería Mecánica ha propuesto el perfil requerido para los/as postulantes y la conformación de la comisión asesora actuante.

Que el Consejo Directivo en su sesión ordinaria de fecha 13 de diciembre de 2022 autorizó el llamado a concurso para cubrir dicho cargo.

Por ello, atento a lo expuesto y en uso de sus atribuciones,

EL DECANO DE LA FACULTAD  
DE CIENCIAS APLICADAS A LA INDUSTRIA  
R E S U E L V E:

ARTICULO 1°.- Convocar a concurso para cubrir con carácter interino UN (1) cargo de Profesor Adjunto, dedicación simple, de conformidad con lo establecido en la Ordenanza N° 02/12-C.D., según se detalla en el Anexo I de la presente Resolución, que consta de UNA (1) hoja.

ARTICULO 2°.- Establecer para el cargo por el que se concursa, las funciones a cumplir y requisitos mínimos exigidos a los/as aspirantes, según se detalla en el Anexo I de la presente Resolución.

ARTICULO 3°.- Los/as aspirantes deberán enviar UNA (1) copia de Currículum Vitae acompañado de UN (1) juego de probanzas, además deberán enviar UNA (1) copia del plan de actividades que en líneas generales proponen desarrollar acompañado del desarrollo de una unidad didáctica, los que deberán incluir los contenidos mínimos que figuran en el Anexo II de la presente Resolución, según lo normado en el artículo 6 inc. a) de la Ordenanza N° 02/12-C.D., al E-mail: [concursos@fcai.uncu.edu.ar](mailto:concursos@fcai.uncu.edu.ar). El/la docente que resulte designado/a deberá presentar la misma documentación en soporte papel.



Dr. Ing. Augusto Roggiero  
Decano  
FCAI UNCuyo



ARTÍCULO 4º.- El destino y las funciones asignadas al/la docente que obtenga el cargo concursado podrán ser reformulados de acuerdo con las necesidades institucionales. Los mismos dependerán de las modificaciones de los planes de estudio, reorganización académica de la Facultad u otras razones que decida la superioridad.

ARTICULO 5º.- Constituir la Comisión Asesora que tendrá a cargo la evaluación de antecedentes y méritos de los/as aspirantes al cargo según se detalla en el Anexo I de la presente Resolución.

ARTICULO 6º.- Instituir el siguiente cronograma por el cual se regirá la convocatoria.

Periodo de Inscripción y presentación de antecedentes: 8 al 23 de febrero de 2023.

Cierre de Inscripción: 23 de febrero de 2023 a las 19:00.

Para mayor información escribir al E-mail: [concursos@fcai.uncu.edu.ar](mailto:concursos@fcai.uncu.edu.ar)

ARTÍCULO 7º.- La presente norma, que se emite en formato digital, será reproducida con igual número y firmada en soporte papel.

ARTICULO 8º.- Comuníquese e insértese en el Libro de Resoluciones.

RESOLUCION N° **408/2022**



Dr. Ing. Augusto Roggiero  
Decano  
FCAI UNCuyo



## ANEXO I CONCURSO DE PROFESOR ADJUNTO

La Facultad de Ciencias Aplicadas a la Industria de la Universidad Nacional de Cuyo llama a concurso para cubrir el siguiente cargo de Profesor Adjunto, según lo reglamentado por Ordenanza N° 02/12-C.D.

Carrera	Departamento	Por los contenidos de	Categoría	Cantidad	Dedicación
Ingeniería Mecánica	Ingeniería Mecánica	Estática	Profesor Adjunto	UNO (1)	Simple

### **Perfil Requerido:**

- Poseer Título Universitario de grado según lo establecido en el artículo 36 de la Ley de Educación Superior 24.521.
- Acreditar antecedentes en investigación y/o desempeño profesional.
- Acreditar antecedentes en extensión y/o vinculación (no excluyente).
- Experiencia previa en Enseñanza Universitaria de temas afines al espacio curricular en concurso.
- Acreditar formación y/o capacitación de posgrado en el área objeto del concurso.
- Acreditar conocimientos de inglés en nivel intermedio.
- Acreditar dominio de programas informáticos de uso específico en la materia.

### **Comisión Asesora**

#### **Miembros Titulares:**

- ✓ Dr. Ing. Raúl Daniel MILLÁN
- ✓ Mgter. Ing. Roque RAVALLE
- ✓ Dr. Ing. Guillermo GARCÍA

#### **Miembros Suplentes:**

- ✓ Dra. Ing. Silvia Cristina CLAVIJO
- ✓ Esp. Ing. María Eugenia CASTRO
- ✓ Ing. Sergio Adrián SINI



Dr. Ing. Augusto Roggiero  
Decano  
FAI UNCuyo



## ANEXO II CONCURSO DE PROFESOR ADJUNTO

**Departamento:** Ingeniería Mecánica  
**Cargo:** Profesor Adjunto, dedicación simple  
**Carrera:** Ingeniería Mecánica  
**Espacio Curricular:** Estática

### ESTÁTICA

#### **Objetivos:**

- ✓ Analizar las condiciones de equilibrio para una partícula.
- ✓ Conocer y analizar los conceptos de momento de una fuerza, par de fuerzas y los sistemas equivalentes de fuerzas.
- ✓ Conocer las diferentes formas de apoyo y las fuerzas restrictivas que ocurren.
- ✓ Elaborar un diagrama de cuerpo libre de un cuerpo rígido.
- ✓ Analizar el equilibrio del cuerpo rígido.

#### **Contenidos mínimos:**

Definiciones y conceptos. Sistema de fuerzas. Equilibrio del cuerpo rígido. Cargas sobre estructuras. Vínculos. Grados de libertad. Equilibrio de los sistemas vinculados. Geometría de masas. Sistemas estructurales formados por barras: reticulados y pórticos. Sistemas de alma llena.



Dr. Ing. Augusto Roggiero  
Decano  
FAI UNCuyo